

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del primero de julio del año dos mil veinticuatro, reunidas en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate y María Luisa Matus Fuentes, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

-1-

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA LISTA DE PERSONAS CANDIDATAS AL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DE OAXACA.
4. SELECCIÓN DE LA LISTA DE POR LO MENOS DIEZ PERSONAS CANDIDATAS AL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DE OAXACA.
5. LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL LISTADO DE, POR LO MENOS, DIEZ



PERSONAS CANDIDATAS AL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DE OAXACA.

6. ASUNTOS GENERALES.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista, una vez realizada, se constató que están presentes tres Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, PROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las Diputadas presentes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba el orden del día por mayoría de votos de las Diputadas presentes.-----

3.- RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA LISTA DE PERSONAS CANDIDATAS AL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DE OAXACA. Una vez instalada la sesión permanente de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia y aprobado el orden del día, la Diputada Presidenta dio lectura a las bases primera, segunda, tercera y cuarta establecidas en la Convocatoria para



integrar la lista de personas candidatas al cargo de Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, que fue aprobada en sesión ordinaria de fecha veintiuno de junio del presente año, bases que contienen los requisitos y documentos solicitados para las personas aspirantes, y acto seguido se inicia la recepción de solicitudes y documentos conforme a la convocatoria.-----

De las diez a las dieciséis horas se recibió a las siguientes personas aspirantes, en el orden en que se precisa y de las cuales se integró el expediente respectivo:

- I. Abel Raymundo Vargas López
- II. Hugo Ernesto Casas Reyes
- III. Manuel Cortés Muriedas
- IV. Carmelita Sibaja Ochoa
- V. Ariadsol Rodríguez Villegas
- VI. Isaí Gutiérrez Ortiz
- VII. Raymundo de Jesús Delgado Arias
- VIII. Edgar Antonio Martínez Santiago
- IX. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano
- X. Gloria Ángeles Cruz López
- XI. Iván García López

4.- SELECCIÓN DE LA LISTA DE POR LO MENOS DIEZ PERSONAS CANDIDATAS AL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DE OAXACA. Las Diputadas integrantes presentes revisan los expedientes de las once personas aspirantes con sus escritos de intención y documentación respectiva, acto seguido se discute y analiza por todas las diputadas integrantes presentes y una vez corroborado que todas las personas aspirantes cumplen con los requisitos establecidos en las bases primera, segunda y tercera establecidas en la Convocatoria especializada para integrar la lista de personas candidatas al cargo de Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Oaxaca, la Diputada Lizett



Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión, pregunta a las Diputadas integrantes presentes si aprueban la lista de once personas, solicitando a quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. La lista es aprobada por mayoría por las tres Diputadas presentes.-----

5.- LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL LISTADO DE, POR LO MENOS, DIEZ PERSONAS CANDIDATAS AL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DE OAXACA.

La Diputada Presidenta dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba la lista de cuando menos diez personas candidatas Convocatoria para integrar la lista de personas candidatas al cargo de Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Oaxaca. Una vez emitidas todas las opiniones, se pregunta si se aprueba, solicitando a las Diputadas presentes que las que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. El Dictamen es aprobado mayoría.-----

-4-

6.- ASUNTOS GENERALES.- Se pregunta a las diputadas presentes si desean hacer el uso de la palabra. No habiendo asunto que tratar se pasa al último punto del orden del día. -----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente, procediéndose a la elaboración del acta



correspondiente, en la que firman de conformidad las Diputadas presentes.

DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



DIP. NANCY NATALIA BENITEZ
ZÁRATE
INTEGRANTE



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

-5-



DIP. MARÍA LUISA MATUS
FUENTES
INTEGRANTE



DIP. NOÉ DOROTEO
CASTILLEJOS
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.

